

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FINANZAS BAJO ANÁLISIS DEL INE

En la sesión extraordinaria que se celebrará hoy, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene en el orden del día el informe sobre la liquidación del Partido Humanista y las conclusiones del proceso de intervención del Partido del Trabajo (PT). Destaca que el interventor que trabajó en el PT informa sobre 72.7 millones de pesos de recursos administrados mientras estuvo a cargo de las finanzas de ese partido, pero al mismo tiempo encontró 73.3 millones en pasivos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

SENADORES GESTIONAN CON EL INE EL CONSTITUYENTE

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la Ciudad de México, informó que hay acercamientos con el Instituto Nacional Electoral (INE) para emitir la convocatoria para elegir a los constituyentes que habrán de redactar la Constitución de la Ciudad de México. Al participar en la inauguración de la Reunión Plenaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, Mancera Espinosa dijo que habrá de someter su proyecto de Constitución a una amplia convocatoria entre hombres y mujeres que les interese y conozcan la capital. “No quiero que sea un documento que salga de mi oficina, sino que sea un documento que incluya el pensamiento de todos los que son actores en la ciudad”, dijo. En tanto, el INE anticipó una distribución igualitaria de recursos entre los nueve partidos políticos que participarán en la elección de la Asamblea Constituyente, asignando a cada uno un monto de 10 millones 149 mil pesos para las 60 fórmulas que postularán. Con ello la autoridad electoral estaría solicitando alrededor de 100 millones de pesos únicamente para cubrir las prerrogativas de los partidos políticos que, al contar con registro nacional, podrán conformar un nuevo órgano legislativo. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, ANGÉLICA MERCADO Y CAROLINA RIVERA)

ELECCIONES 2016

EL PAN VIGILARÁ PERFIL DE CANDIDATOS

El Partido Acción Nacional (PAN) “cuidará con lupa” el perfil de los candidatos que postulará este año, especialmente los de Sinaloa, después del caso de la diputada local Lucero Sánchez López, que ha sido vinculada con Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, señaló Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional de ese instituto político. Sin embargo, cuando se le preguntó sobre la responsabilidad que tiene la cúpula del blanquiazul por haberla postulado en una coalición con otros partidos, intentó deslindarse: “Yo no estaba”. Y ante la insistencia de por qué el partido eludió durante siete meses el caso, pidió a los reporteros que “sean piadosos en sus notas”. En conferencia de prensa posterior a una reunión con los diputados panistas, también señaló que el escándalo por la postulación de Sánchez López “no se resuelve con una disculpa”, en respuesta a la demanda que en días previos hizo Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. Señaló que Acción Nacional tendrá “derecho de veto” en la coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Sinaloense (PAS) —la misma de la que surgió la diputada Lucero Sánchez— en Sinaloa, y confirmó que si bien está en pláticas con Manuel Clouthier, diputado federal independiente, para tratar de postularlo como candidato a gobernador, no es el único con el que ha dialogado al respecto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ENRIQUE MÉNDEZ)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

PRD RECHAZA ALIANZA CON EL PAN EN PUEBLA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó la propuesta de Agustín Basave de rechazar la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla, tras la negativa de ese instituto político de apoyarlos en Tlaxcala. Además se negó a registrar un convenio de coalición con el blanquiazul en Sinaloa, pero dejó abierta la posibilidad de una candidatura común a través del registro de un externo. Con 20 votos a favor y la abstención de Ana Montaña, integrante de Foro Nuevo Sol, el CEN perredista respaldó la propuesta que presentó su dirigente nacional de rechazar la alianza, tras la injerencia del gobierno de Rafael Moreno Valle en el Consejo Estatal del lunes pasado, así como la negativa del blanquiazul de aceptar la coalición en Tlaxcala, además de que el mandatario poblano no cumplió la petición de Basave de liberar a seis luchadores sociales presos tras los hechos de Chalchihuapan. La propuesta de Basave fue incluso avalada por los integrantes de la corriente Nueva Izquierda, principal promotora de la alianza con Acción Nacional. En la reunión del CEN, Basave presentó su propuesta de rechazo a la alianza en Puebla, luego de que Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, le confirmó el lunes por la noche que su partido no los apoyaría en Tlaxcala. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, LILIANA PADILLA Y OMAR BRITO; REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

REALEZA ELECTORAL

Los salarios de la mayoría de los altos funcionarios de los Institutos Electorales de las entidades son exorbitantes. Ninguno, empero, se compara con el ingreso que tienen los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). Los 11 funcionarios electorales, comandados por Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, tienen una percepción mensual de 262 mil 634 pesos al mes, sin contar las prestaciones a las que tienen derecho. En contraste, Enrique Peña Nieto, presidente de México, recibe mensualmente 208 mil 507 pesos. En los estados no se quedan atrás. El órgano que mejor paga a sus consejeros es la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, donde las percepciones fueron de 216 mil 946 pesos en noviembre de 2015. Su ingreso, sin embargo, no es el mismo todos los meses, pues se modifica dependiendo de los bonos a los que tengan acceso. En noviembre de 2015, por ejemplo, los consejeros electorales de Nuevo León recibieron 94 mil 251 pesos de sueldo base, 47 mil 125 pesos por concepto de "Vacaciones", 11 mil 781 pesos por prima vacacional, un "bono del servidor público" por 50 mil 267 pesos y seis mil 125 para despensa. Son mejor pagados, incluso, que el gobernador de la entidad, Jaime Rodríguez Calderón, "el Bronco", quien recibe 132 mil 93 pesos al mes. A ellos les siguen los consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, quienes tienen una percepción mensual de 172 mil 277 pesos. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 1, 12-15, IMELDA GARCÍA)

PODRÍA PRECIADO RECIBIR MULTA DEL INE

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá los informes de ingresos y gastos de las precampañas en Colima, en los que se propone una multa por 194 mil pesos a quien fue candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Luis Preciado y su partido. El argumento es que Preciado contrató espectaculares cuyos precios fueron subvaluados a su favor por 97 mil pesos, lo que significó una transgresión grave a la ley electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

ELOGIA BELTRONES A CANDIANI COMO ASPIRANTE EXTERNO

Manlio Fabio Beltrones, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), resaltó el perfil del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani como aspirante externo al gobierno de Oaxaca. “Nuestros Estatutos ya permiten que ciudadanos simpatizantes, no militantes, puedan ser candidatos”, dijo tras participar en un evento con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra). A los priístas, dijo, les satisface que el ex dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) participe en un proceso interno, donde hay otros siete militantes que también buscan la postulación. “Estamos muy contentos porque un personaje de la vida empresarial nos manifiesta simpatizar con un partido político que ha alcanzado reformas tan importantes en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto”, subrayó. Con respecto a las presiones de los otros aspirantes tricolores para obtener la postulación, Beltrones consideró que esas nunca dejan de existir. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

SE INSCRIBEN LAS DOS ALIANZAS QUE CONTENDERÁN EN SINALOA

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza presentaron la madrugada del lunes ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) su solicitud de coalición para los comicios del 5 de junio, cuando se renovarán la gubernatura, 18 alcaldías y 40 diputaciones. Previamente, a las 23:00 horas, los líderes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Sinaloense (PAS) también inscribieron su alianza y designarán candidato a gobernador mediante una encuesta o una consulta abierta. La alianza encabezada por el PRI se registró en Culiacán a la 1:20 horas del lunes, pese a que el plazo legal venció a la medianoche. Gonzalo Estrada Villarreal, abogado del tricolor, dijo que llegaron minutos antes de las 12:00 horas, pero el personal de la dependencia atendía a los partidos de la otra coalición. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, JAVIER VALDEZ, IRENE SÁNCHEZ, MARTÍN SÁNCHEZ, RUBÉN VILLAPANDO Y ANTONIO HERAS)

PAN, CON CANDIDATO EN TAMAULIPAS

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) nombró al senador Francisco Javier García Cabeza de Vaca como su candidato al gobierno de Tamaulipas. En una reunión que tuvieron ayer, Ricardo Anaya, líder nacional del blanquiazul, y los cuatro aspirantes a la gubernatura cerraron filas en torno a García Cabeza de Vaca. La candidatura de éste, coincidieron, “será capaz de hacer realidad la alternancia que tanta falta hace en Tamaulipas, para cambiar la calidad de vida de todas sus familias”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ)

ARREMETE LÓPEZ OBRADOR CONTRA YUNES

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), calificó de aberrante la alianza PRD-PAN en Veracruz. Recordó que el ahora aspirante a competir por la gubernatura, el panista Miguel Ángel Yunes, como secretario de Gobierno, ordenaba reprimir a los veracruzanos opositores al Partido Revolucionario Institucional. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

SALA SUPERIOR

MARÍA DEL CARMEN ALANIS PARTICIPA EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL “MUJERES EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN”

Por invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa participó en el Encuentro Internacional que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de enero. El evento fue inaugurado por la canciller Claudia Ruiz Massieu; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar; el gobernador del Estado de Yucatán, Rolando Zapata Bello; la representante de ONU-Mujeres México, Ana Güezmes, y la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz. En su calidad de magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alanis Figueroa participó como ponente en la mesa relativa a “Educación y conocimiento: piso parejo”, bajo la moderación de Natalia Saltalamacchia, directora del Instituto Matías Romero, junto con María Elena Barrera Bustillos, directora del Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Ingeniería; Raffaella Schiavon, directora de Ipas México, A.C.; Nuria Sanz, representante de la Oficina de la UNESCO en México; Madsí Lomelí Valero, gerente de Inclusión de PEMEX; Paulina Grobert, especialista de Políticas de Igualdad de ONU-Mujeres; Claudia Calvin Venero, directora general del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, y Cristina Ruiz de Velasco, directora ejecutiva de Asuntos Externos para México AT&T. En dicho espacio se discutió sobre el papel de la educación como promotora de la igualdad en el ámbito productivo. Las ponentes realizaron propuestas para impulsar, en distintos ámbitos sociales, empresariales y políticos, la participación igualitaria de las mujeres. La magistrada Alanis destacó la importancia de cambiar los métodos de enseñanza, promover competencias cívicas e incluir en la educación principios de derechos humanos que deconstruyan lo que se ha enseñado respecto de los estereotipos de género discriminadores. También recalcó que es necesario involucrar no sólo al personal docente, sino a la comunidad, los padres y madres de familia para lograr un verdadero cambio de paradigma social que redunde en una participación efectiva de las mujeres. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; GOB.MX, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NVM NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

EL DEBIDO PROCESO REPRESENTA LA APLICACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS HUMANOS: ROLDÁN XOPA

El debido proceso significa el derecho a un buen Estado, a una buena administración y procuración de justicia en todos los niveles y a una buena legislación, consideró José Roldán Xopa, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Durante una charla en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y por el Canal Judicial, el académico del CIDE explicó que el debido proceso “es el derecho humano al procedimiento, que garantiza a su vez otros derechos sustantivos”. Manifestó que ese principio legal tiene que ver con el origen de los derechos humanos, donde se “comienza a pensar en cómo controlar al poder para evitar la arbitrariedad, el abuso, sujetándolo a ciertas reglas”. En ese sentido, agregó, surge como un elemento relevante de las cuestiones que tienen que ser observadas en un proceso penal, mercantil, civil o electoral, en contra de quienes vean vulnerados sus derechos fundamentales. Por ello, indicó que en un procedimiento judicial se tienen que desarrollar cada una de las etapas del mismo para cumplir con el debido proceso, desde el careo, el desarrollo de las pruebas testimoniales que tienen que ver con aquellas piezas con las cuales se podía llegar acreditar la participación en el delito. En materia electoral, el académico del CIDE explicó que en el caso mexicano el debido proceso tuvo que ver con la creación de los tribunales electorales, pues los derechos ciudadanos no eran

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

considerados derechos naturales del hombre ni defendibles a través del amparo. “Para romper con esto se crearon los tribunales electorales y ahí viene como una primera manifestación de los derechos al debido proceso y es el derecho a un medio de defensa”, agregó. En ese sentido expresó: “Si no existe un medio de defensa no hay debido proceso” y refirió el caso Castañeda, que llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, porque no había precisamente un medio de defensa para proteger las candidaturas independientes y el amparo no protegía este tipo de derechos. Durante el programa que conduce la periodista Guadalupe Juárez, el académico destacó el papel del Tribunal Electoral como organismo jurisdiccional especializado, que da garantía de que las decisiones que tome serán con un mayor conocimiento. El programa Justicia electoral a la semana, con José Roldán Xopa, académico del CIDE, y otras emisiones de la serie se pueden descargar bajo demanda en www.te.gob.mx/plataformaelectoral (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; AD COLIMA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; IBEROAMÉRICA.COM, 20 MINUTOS)

PRI Y PVEM FIRMAN CANDIDATURA COMÚN EN TABASCO

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) en Tabasco firmaron un convenio de candidatura común de cara a la elección extraordinaria de Centro, que será encabezada por Liliana Madrigal Méndez, diputada federal con licencia. Luego de varios días de negociaciones entre ambas dirigencias nacionales, se hizo oficial la designación de Madrigal Méndez como candidata a presidenta municipal, cuya elección fue anulada en diciembre de 2015 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En conferencia de prensa donde estuvieron presentes Miguel Ángel Valdivia de Dios y Federico Madrazo Rojas, dirigentes de ambos institutos políticos, respectivamente, se explicó que estos dos partidos han construido alianzas exitosas en los últimos años a lo largo del país, lo que les ha permitido obtener destacados éxitos, como el más reciente en Colima. (INFORMADOR.MX, EL UNIVERSAL; LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, RENÉ LÓPEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, RODULFO REYES)

LLEGA A SALA SUPERIOR DEL TEPJF IMPUGNACIÓN DEL PRD POR PRESUPUESTOS DEL ITE Y TET

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada al juicio de revisión constitucional interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para impugnar el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016 en Tlaxcala. El expediente fue registrado con el número SUP-JRC-22/2016 y será analizado por Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del TEPJF. En él se impugna el decreto 196 aprobado por el Congreso del estado, relativo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, exclusivamente respecto del presupuesto aprobado y asignado al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y al Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET). (PULSO RED.COM, AMÉRICA MONTOYA)

ACUSA EX PANISTA RETRASO DE QUEJA

Ana Teresa Aranda, aspirante ciudadana a la gubernatura de Puebla, acusó al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) de retrasar el envío de su queja contra la convocatoria para el registro de candidaturas independientes al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La ex panista consideró que incluye cláusulas que violan los derechos ciudadanos. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

CONVOCATORIA/ MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO 2016

Se publicó la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo 2016. El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su XIX Sesión Ordinaria, acordó establecer la Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo al mérito judicial femenino. La Medalla se otorgará anualmente a una juzgadora mexicana cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia. En la convocatoria se menciona que Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, forma parte del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ORDENA EL INE RETIRAR PUBLICIDAD DE UNA REVISTA EN LA QUE APARECE MORENO VALLE

La propaganda de la revista Vértigo alusiva a Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, que se difunde en anuncios espectaculares y televisión, deberá retirarse, porque puede constituir la promoción personalizada del servidor público. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó por unanimidad que la aparición del mandatario estatal en estos promocionales podría violar la ley y provocar, incluso, inequidad en los procesos electorales que se llevarán a cabo en Puebla y otros estados. Una fotografía del mandatario de extracción panista ocupa toda la portada de la revista mencionada junto a la frase "Moreno Valle: Creamos las condiciones para atraer inversiones". Ésta se difunde en televisión y en anuncios espectaculares, lo que motivó una queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La consejera Adriana Favela, presidenta de dicha Comisión, señaló que presumen que dicha publicación hizo promoción de Moreno Valle, porque difunde su imagen, sus apellidos y alguna referencia a lo que ha hecho en esa entidad. De hecho, la portada aclara que se puede exhibir hasta marzo 9 de 2016. Los consejeros dieron un plazo de seis horas para la suspensión de los promocionales en televisión, aunque el último registro de su difusión fue el 21 de enero, y hasta de 24 horas para el retiro de los espectaculares, algunos de los cuales ya se tienen localizados en la Ciudad de México. El gobierno de Puebla y Vértigo negaron al INE que se diera un pago de por medio. Además, la revista refirió que tiene convenio con TV Azteca para que pueda hacerle promoción por medio de intercambio publicitario, explicó la consejera. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinará si se sanciona a la revista y a Moreno Valle. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11)

UN PRIÍSTA MAQUINÓ LA PARTICIPACIÓN DE JORGE LUIS PRECIADO EN EL TELETÓN

Un priísta tramó la aparición de Jorge Luis Preciado en el Teletón. Pedro Haces Barba, dirigente de un sindicato de empresas de seguridad y consejero político del tricolor en la Ciudad de México, donó 250 mil pesos a dicha fundación. Después cedió al panista el espacio, apartado a nombre del PRI-DF, y él personalmente acompañó al otrora candidato a gobernador de Colima a grabar el mensaje. Lo corroboran transferencias bancarias, la bitácora de la programación transmitida por Televisa, videograbaciones de la llegada de ambos al Teletón y hasta mensajes de WhatsApp que intercambiaron Haces Barba y Pamela Ahuja, subdirectora comercial de la fundación. Todos están contenidos en el expediente resuelto por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En abril, Haces Barba generó otra polémica. Un video reveló que el mismo

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

día acudieron a sus oficinas Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente del tricolor capitalino, y Ricardo Monreal, ahora delegado en Cuauhtémoc. Ambos negaron haber conversado y se quejaron de ser víctimas de espionaje. Haces Barba está afiliado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1981, según el padrón de militantes de ese partido. En noviembre aparecía como presidente de la Comisión de Financiamiento del comité directivo en la Ciudad de México. Encabeza el oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de Seguridad Privada, Vigilancia, Traslado de Valores, Manufactureras de Equipo de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento, Similares y Conexos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

QUIERE IEDF MÁS EN BONOS, VALES...

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) busca una ampliación presupuestal por 227 millones de pesos para vales de despensa y de fin de año, bonos “por carga de trabajo”, aumento salarial y gasolina, entre otras cosas. Un acuerdo publicado en la Gaceta de Gobierno emitido por el Consejo General del Instituto señala 14 acciones en las que usarán esos recursos. Sin embargo, no especifica cuánto dinero se destinará a cada una de ellas. Además del gasto para el personal, el listado agrega tareas de difusión, mantenimiento de inmuebles, asesorías, congresos y adquisición de bienes y servicios. Para este año, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó al IEDF un gasto de mil 129 millones de pesos, aunque el Instituto había pedido originalmente 303 millones más. Alejandro González, secretario de Administración del Instituto, justificó que los 227 millones de pesos extra serían para cumplir con los procesos para renovar los comités ciudadanos del DF. Además, dijo, serían para organizar la consulta del Presupuesto Participativo, mediante la cual cada colonia de la Ciudad elige una obra que debe ejecutar la autoridad. (REFORMA, PORTADA, P. 1, LORENA MORALES Y ALBERTO ACOSTA)

CDMX YA ES UNA MARCA REGISTRADA

El gobierno de la Ciudad de México registró la marca CDMX ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), concesión que obtuvo por un periodo de 10 años. De acuerdo con el expediente 1465829 del IMPI, la administración de Miguel Ángel Mancera solicitó el registro de dichas siglas, acompañadas por la leyenda Ciudad de México, el 12 de marzo de 2014. La concesión se otorgó cinco meses después, el 5 de agosto del mismo año, con una vigencia de 10 años, por lo cual será propiedad del gobierno local hasta el 12 de marzo del 2024. El documento detalla que bajo el registro 1474623, el gobierno capitalino puede utilizar y aprovechar las siglas CDMX para publicidad y asistencia en la dirección de negocios, consultoría profesional en negocios y valoración de negocios comerciales. Precisa que el titular de la concesión es el gobierno capitalino, con dirección en Plaza de la Constitución sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1)

GUERRERO

CIERRAN ESCUELAS EN TIERRA CALIENTE

Al menos 35 escuelas de las regiones de Tierra Caliente y Centro han suspendido clases por la inseguridad, reconoció José Luis González de la Vega Otero, titular de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG).

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

En entrevista, el funcionario estatal indicó que ya han informado a las fuerzas de Seguridad federal para atender cada uno de los casos. “¿Cuántas escuelas están cerradas en Tierra Caliente? Veintisiete. ¿Cuándo van a regresar? Yo espero mañana tener una reunión con el General Almazán y con el mando militar que llegó a Iguala, y esperamos estar restableciendo el servicio a finales de esta semana. “Chilapa y Zitlala, es el mismo caso. Ahí no recuerdo el número, son alrededor de siete a ocho escuelas”, externó. Según las denuncias hechas por los docentes, grupos de la delincuencia organizada han solicitado dinero como pago de cuota o extorsión a los profesores. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ALFONSO JUÁREZ)

MICHOACÁN

LIBERAN A LOS 30 NORMALISTAS MICHOACANOS

Los 30 normalistas detenidos el 7 de diciembre pasado en la caseta de Zirahuén de la autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas, en Michoacán, fueron liberados ayer por la noche, después de que un magistrado del Segundo Tribunal Unitario con sede en Morelia consideró que no se presentaron pruebas suficientes de que violaron la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. A las 20:00 horas, los estudiantes —la mayoría de la normal indígena de Cherán— abandonaron el penal David Franco Rodríguez, mejor conocido como Mil Cumbres, al que ingresaron el pasado 7 de enero, después de haber permanecido en el penal federal de Hermosillo, Sonora, desde el 9 de diciembre del año pasado. Junto con 22 compañeras fueron aprehendidos en la caseta de peaje de Zirahuén, donde fueron sorprendidos por policías federales y estatales en un autobús que habían retenido, en el cual llevaban 25 latas de aluminio llenas de clavos, piedras y pólvora. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA Y ESTADOS, P. 28, ERNESTO MARTÍNEZ)

MORELOS

EL PRD BUSCA SACAR A EDIL DE TLAQUILTENANGO Y A SENADOR

El Pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordó solicitar al Comité Nacional expulsar al senador Fidel Demedicis Hidalgo y a Enrique Alonso Plascencia, edil de Tlaquiltenango, por provocar la “desestabilización” en municipios gobernados por el partido y generar “mala imagen”, informó Ricardo Santos Robledo, presidente de la Mesa Directiva del Consejo local perredista. A la sesión extraordinaria convocada por el Consejo acudieron 95 de 143 consejeros políticos del PRD Morelos, cuyos integrantes votaron por integrar los expedientes sobre las irregularidades cometidas por el senador y el edil de Tlaquiltenango, y turnarlos al Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Con esos expedientes pretenden sustentar la expulsión ante la Comisión Nacional de Garantías. Según Robledo Chávez, durante el debate suscitado en el consejo hubo señalamientos de que Demedicis Hidalgo estaría detrás del asesinato de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota, y que debe ser investigado. Agregó que la Comisión podría resolver el caso en un plazo máximo de 60 días. La petición para sacar del PRD al senador y al alcalde ocurre luego de la crisis provocada por el asesinato de Mota Ocampo, vinculada inicialmente al senador Demedicis, crítico del gobernador Graco Ramírez. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 17, JUSTINO MIRANDA)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

NUEVO LEÓN

GASTÓ EDIL 626 MILLONES DE PESOS SIN JUSTIFICAR

Además de endeudar al municipio de Monterrey, Nuevo León, la ex alcaldesa Margarita Arellanes gastó al menos 626 millones de pesos sin los controles contables que exige la ley. Según la revisión final de las actas de entrega-recepción del gobierno regiomontano, la administración de la panista contrató bienes y servicios sin tener la suficiencia presupuestal correspondiente y sin registrar las facturas en los sistemas contables del municipio. Los adeudos por 626 millones de pesos en facturas no registradas son casi iguales a los pasivos que sí están documentados como deuda de corto plazo, por 644 millones. Tras presentar el reporte, Adrián de la Garza, actual alcalde, dijo que si a los adeudos registrados y a las facturas fuera de sistema se les agregan pagos que posiblemente tendrán que hacer por sentencias judiciales, el pasivo que recibió su gestión se dispara a mil 595 millones de pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, DANIEL REYES)

VERACRUZ

BUSCA PF EN OAXACA A LOS CINCO DESAPARECIDOS DE VERACRUZ

Personal de la Gendarmería de la Policía Federal (PF) extendió a Oaxaca la búsqueda de los cinco jóvenes desaparecidos en este municipio. Oaxaca limita en esta parte con Veracruz, y según fuentes oficiales hay una línea de investigación para buscarlos en la región de Tuxtepec. El pasado 11 de enero los jóvenes fueron interceptados por policías estatales, y el auto en que se trasladaban de Boca del Río a Playa Vicente fue encontrado en Medellín de Bravo, al norte de Tierra Blanca. La seguridad en este municipio fue asumida por la federación desde el pasado sábado, a través de elementos del Ejército, la Marina, la Gendarmería y la Procuraduría General de la República (PGR). Esas dependencias también se unieron a la búsqueda de los jóvenes con el apoyo de caballos y un dron, dieron a conocer fuentes federales. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

ANAYA CORTÉS PIDE A DIPUTADOS SER MENOS FLEXIBLES

En el segundo día de trabajo de su reunión plenaria, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) sostuvieron un encuentro privado con Ricardo Anaya Cortés, su líder nacional, con quien dialogaron sobre los procesos electorales de este año, el Sistema Nacional Anticorrupción, el Mando Único y las leyes secundarias en materia de disciplina fiscal. Durante el encuentro, Anaya Cortés pidió a su grupo parlamentario estar más unido y ser menos flexible en las negociaciones con el resto de las fracciones parlamentarias que conforman la Cámara baja, particularmente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El presidente nacional blanquiazul urgió a concluir la reforma constitucional en materia de corrupción, con la aprobación de las leyes secundarias en la materia, además de sugerirles estudiar la postura de Acción Nacional sobre el Mando Único, ya que el partido no está de acuerdo con la propuesta del gobierno federal. Sobre ese punto, Anaya mencionó que de no lograr el nombramiento del fiscal anticorrupción en el Senado de la República en los próximos días, el blanquiazul daría su voto en contra del Mando Único. Por otro lado, para Anaya, la que se tardó en reaccionar en el caso de la diputada sinaloense Lucero Sánchez, vinculada con Joaquín "el Chapo" Guzmán, fue la Procuraduría General de la República (PGR), que a la fecha no la ha acusado formalmente. Hace siete meses, dijo el dirigente blanquiazul, trascendió que

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

la legisladora, quien hasta la semana pasada pertenecía a la bancada del PAN en el Congreso de Sinaloa, había visitado al capo en el penal del Altiplano y, pese al tiempo transcurrido, la PGR aún no le ha fincado cargos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 7, ROLANDO HERRERA)

BASAVE RECLAMA A SENADORES EL PAGO DE CUOTAS; PRIORIZA PRD SEGURIDAD PÚBLICA

Sacar adelante la iniciativa de despenalización del consumo de marihuana para fines medicinales, presentar un proyecto en materia de seguridad y sacar adelante las leyes secundarias anticorrupción son las prioridades de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a quienes Agustín Basave, presidente nacional perredista, les pidió ponerse al día con sus cuotas. Basave llamó a los senadores a coordinarse con la Cámara de Diputados y les recordó que tienen una deuda con su partido. “Y por último, quiero señalar en mi calidad de presidente del partido y de regiomontano, mi exhortación a que las compañeras y compañeros senadores se pongan al día en sus cuotas con el PRD. Es un tema que al partido le interesa y le urge”, afirmó. En la plenaria de senadores del PRD y ante Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, y Miguel Barbosa, líder del PRD en el Senado, confió en que será esa Cámara la que podrá sacar adelante la iniciativa de despenalización del consumo de la marihuana para fines medicinales. En el primer día de trabajo de la plenaria, Barbosa adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones su bancada presentará una reforma constitucional en materia de seguridad pública. “Tenemos concluida en el grupo parlamentario una iniciativa sobre seguridad pública, que en esta plenaria va a ser informada para sus observaciones. Ya se tendrá la iniciativa que presentó el presidente Enrique Peña Nieto, la que presentó el PAN, y en la segunda sesión de este periodo presentaremos la nuestra”, detalló. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, IVONNE MELGAR; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, ALBERTO MORALES)

BELTRONES PIDE A EMPRESARIOS DEFENDER REFORMAS ESTRUCTURALES

Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado a la clase empresarial a defender las reformas estructurales aprobadas en México. Los empresarios pidieron reformas en materia laboral, educativa, de competencia económica, de telecomunicaciones y energética, por lo que ahora “hay que defenderlas de todos aquellos que dicen que no sirven”, expresó Beltrones, en alusión a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). “Lo único que lograría cualquiera que eche abajo esas reformas, que no puede de todas maneras, es regresar al México de mitad del siglo XX”, afirmó el también ex gobernador de Sonora. En su encuentro con el Consejo Directivo Nacional de la Canacintra, el presidente del priísmo nacional dijo que el objetivo de las alianzas no debe ser simplemente ganar elecciones, sino garantizar gobernabilidad, estabilidad y proyectos comunes que le den certidumbre a la población. “Las coaliciones entre PAN y PRD no han logrado ni 13% de votación, pues “siempre cada quien vota por su lado en el Congreso”, afirmó Beltrones. En contraste, expuso, las alianzas del PRI con otras fuerzas para que sucedieran las reformas han sido votadas en común en 99% de los casos en el Congreso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, TLÁLCO PUGA)

INICIA GIRA PEÑA NIETO POR ECUADOR

Enrique Peña Nieto, presidente de México, viajó a Quito, Ecuador, para participar en la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Durante esta cumbre las 33 naciones de la región analizarán el panorama económico mundial, la caída de los precios de las materias primas, seguridad, fórmulas para reducir la desigualdad y avanzar en la erradicación de la pobreza, así como la

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

necesidad de mantener la paz. Otros de los temas que se abordarán en la reunión serán el cambio climático, ciencia, tecnología e innovación, educación y desarrollo social. De acuerdo con la agenda, el Presidente de la República participará en la sesión plenaria en la sede de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Por la mañana, tendrá un breve encuentro con el presidente de Ecuador, Rafael Correa, y con el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño. Por otro lado, durante la entrega del Premio Nacional del Deporte correspondiente a 2015, que se llevó a cabo en la residencia oficial de Los Pinos, Peña Nieto aseguró que México como país es como en el deporte: "Estamos empeñados en mostrar nuestra capacidad de rendimiento, de ser mejores, de destacar y de distinguimos frente al mundo, y lo estamos haciendo; el mundo así lo está reconociendo. "Lo que este gobierno ha hecho y ha venido impulsando es contribuir a que México se mueva, a que pueda intensificar realmente su capacidad para dar más a la sociedad mexicana, y recoger lo mucho que hemos alcanzado en las recientes décadas, en las que hemos transitado como un país de armonía, de paz social, con instituciones que se ha forjado precisamente para impulsar oportunidades para las y los mexicanos". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ABRIL DEL RÍO)

EN GABINETE DE PEÑA NIETO SÓLO 13% SON MUJERES

Funcionarias gubernamentales reconocieron que en la estructura de mando sólo 13% son mujeres, mientras a nivel mundial son de 17 por ciento. En el marco del "Encuentro de Mujeres en la Sociedad del Conocimiento y la Innovación", que se lleva a cabo en Mérida, Yucatán, asistentes al mismo reclamaron a Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, no haber ratificado el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo doméstico, y le pidieron perspectiva de género en la integración del presupuesto. En el segundo y último día de trabajo de la reunión promovida por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el gobierno del estado, Navarrete Prida explicó que el Estado mexicano ratificará el convenio cuando sea posible y viable en lo económico. "Deben concluir los estudios actuariales en el Seguro Social para que la confirmación sea un paso positivo en el país, con respecto a la forma de afiliación y las cantidades que se deben cobrar de las cuotas salariales", dijo. Con este planteamiento, el funcionario dio respuesta a la inquietud de Leticia Bonifaz, directora de Estudios, Promoción y Desarrollo de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien en el tercer panel del día dijo no entender por qué no se ha ratificado el citado documento. (LA JORNADA, SOCIEDAD Y JUSTICIA, P. 35, GEORGINA SALDIERNA)

DEBATE DE MARIHUANA, CON RESPONSABILIDAD: SEGOB

En medio del debate nacional sobre la marihuana que comenzó ayer en Cancún, Quintana Roo, el gobierno federal perfila una total apertura al uso terapéutico de la droga, ante una opinión mayoritaria, a nivel internacional, sobre sus beneficios medicinales. Al inaugurar el primer debate nacional en torno a la marihuana, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), expuso que uno de los temas más importantes en el mundo se refiere al uso medicinal de la cannabis. "Primero, porque parece haber una opinión mayoritaria, incluso a nivel internacional, sobre sus beneficios terapéuticos. Segundo, porque el gobierno de la República siempre estará de acuerdo en analizar con total apertura alternativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, en este caso, de quienes sufren alguna enfermedad", señaló en su discurso inaugural. Fue precisamente el caso de la niña Graciela Elizalde Benavides, quien requiere un medicamento a base de cannabidiol para paliar las convulsiones ocasionadas por el síndrome Lennox-Gastaut, uno de los hechos para que el gobierno organizara los debates, donde se analiza el uso medicinal y lúdico de la marihuana. Otro fue el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló amparar a cuatro ciudadanos para consumir, sembrar y transportar la droga.

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

Osorio Chong precisó que una vez concluidos los cinco foros regionales en distintas ciudades —organizados por el Ejecutivo federal— podría cambiar el modelo que hasta ahora tiene México en cuanto al uso medicinal de la cannabis. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEL ZAVALA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, STEPHANIE OCHOA)

INTERVIENEN TELÉFONO A MOREIRA; NO HALLAN NADA

Como parte de las investigaciones a Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, Estados Unidos (EU) pidió a España intervenirle el teléfono, pero no le encontraron rastros de operaciones ilegales. Según el auto por el que el juez Santiago Pedraz dejó en libertad el viernes al priísta, al que tuvo acceso la agencia EFE, en 2013 la justicia estadounidense, que lo investigaba por blanqueo y malversación, hizo a la española varias solicitudes. Entre éstas, la intervención del teléfono del ex mandatario, quien en ese momento cursaba una maestría en Barcelona, a lo que la Audiencia Nacional española accedió. Según destacó la fiscalía, EU había facilitado datos acerca de que Moreira se había desempeñado como gobernador de Coahuila de 2005 a 2011, cuando “malversó varios millones de dólares que fueron objeto de blanqueo”, explica el juez. En las intervenciones, sin embargo, no se hallaron rastros de delitos, según Pedraz. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF)

BUSCA SEP REGRESAR A “AVIADORES” A LAS AULAS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reintegrará a miles de comisionados sindicales y “aviadores” del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a las escuelas de nivel preescolar y primaria en cargos de supervisores, subdirectores o en la figura de seis tipos de maestros de apoyo para mejorar la calidad educativa. Con ese “ejercicio de reingeniería de los servicios educativos”, la SEP no prevé hacer nuevas contrataciones sino aprovechar la depuración a la nómina magisterial que se inició al identificar en una primera etapa a dos mil 200 comisionados sindicales. La propuesta del plan La Escuela al Centro contempla una nueva estructura de personal en las escuelas. Ahora cada plantel contará con dos subdirectores, uno académico y otro de gestión escolar para descargar de las tareas administrativas al director. Además habrá maestros especiales para materias como inglés, taller de lectura y escritura, educación física, enseñanza artística y tecnologías de la información, mientras que los profesores de grupo se encargarán de fortalecer la enseñanza de español, matemáticas e historia, entre otras. Los trabajadores que sean reintegrados a las escuelas pueden devengar su salario ejecutando tareas de apoyo en los planteles, mientras que los que se dedican a actividades sindicales recibirán su pago del SNTE. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, NURIT MARTÍNEZ)

CUIDADO CON DATOS EN LAS REDES SOCIALES: PUENTE DE LA MORA

Al celebrarse mañana el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el Congreso de la Unión todavía no ha expedido la Ley General en la materia y sólo 11 de las 32 entidades cuentan con legislaciones que tutelan los datos sensibles de los ciudadanos. A pesar de ese panorama, Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), confió en que en el próximo periodo ordinario de sesiones se concrete esta norma. “Esperemos que tengamos una legislación que pueda impulsar en todo el país la materia tan importante que es la protección de datos personales”, dijo en entrevista. Advirtió que una de las preocupaciones en el órgano nacional de transparencia y protección de datos es que la nueva ley establezca los principios para que este derecho sea respetado en las mismas condiciones de igualdad por todos los estados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

EL ESCÁNDALO DE OHL AFECTA EL RÉDITO DE FONDOS DE PENSIONES

Los fondos de pensiones que administran los recursos para la jubilación de los trabajadores mexicanos fueron afectados en su rentabilidad debido al escándalo de corrupción que afronta la empresa constructora OHL México y cuyas acciones sufren una baja de su valor desde el año pasado. Así lo reconoció Sergio Hidalgo Monroy, director general de la constructora, quien precisó que los fondos de pensiones participan como tercer principal inversionista de la compañía. Sin precisar el monto de la afectación a los fondos de pensiones ni de la empresa, el directivo sólo comentó que a raíz del escándalo por la divulgación vía redes sociales de audios ilícitos, el precio de la acción se redujo en 40 por ciento. Asimismo, Hidalgo Monroy confirmó una reunión entre directivos de OHL y Enrique Peña Nieto, presidente de México, a la cual calificó como normal debido a que la empresa tiene invertidos 75 mil millones de dólares en nuestro país. Por otra parte, en una nueva serie de grabaciones de conversaciones entre directivos de OHL México se menciona que Emilio Lozoya, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), habría solicitado a Grupo OHL formar una alianza con la empresa española Técnicas Reunidas para participar en una licitación. Sin embargo, Pemex negó que su director general haya asesorado a Juan Miguel Villar Mir, presidente de Grupo OHL, para que firmara una alianza con la empresa española como se sugiere en una serie de grabaciones difundidas a través de YouTube. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 21, VÍCTOR CARDOSO; REFORMA, NEGOCIOS, P. 1 Y 2, ALAN MIRANDA)

LOS CÁRTELES TRAEN ARMAS POR PARTES

Los cárteles de las drogas mexicanos le están dando vuelta a la ley en Estados Unidos (EU) para hacerse de armas, denunció Kristen Rand, directora del área legal del Violence Policy Center (VPC), una organización dedicada a promover normas para restringir la venta ilegal de armamentos. Explicó que las autoridades estadounidenses han observado en los últimos meses un auge en el mercado de partes de armas, ya que bajo las leyes locales estos componentes no son considerados armamento, por lo que si una persona es detenida con decenas de ellos no está cometiendo delito. “Los traficantes las transportan a México y las ensamblan, así le están dando la vuelta a la ley”, detalló. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 16, GEORGINA OLSON)

AVANZA CUARTA LICITACIÓN DE LA RONDA UNO Y SE PREPARA LA QUINTA: COLDWELL

Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), aseguró que pese a los problemas de la baja de precios del petróleo en el mercado internacional no se detendrá la cuarta licitación de la ronda uno, y se prepara lo que será la quinta licitación. Por otro lado, anunció que este miércoles arranca el mercado eléctrico mayorista en Baja California, y el viernes en el sistema interconectado nacional. Explicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) participará como suministradora y generadora, y para el sistema interconectado del país, que arranca el viernes, y han solicitado ingresar la propia Comisión y una empresa privada. Al inaugurar el foro Energy México 2016 Expo & Congress, indicó que en México tenemos 15 años de retraso en la implementación del mercado eléctrico si nos comparamos, por ejemplo, con Colombia, pero si nos comparamos con los primeros mercados eléctricos que fueron creados en la década de los 90 tenemos 25 años de retraso. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 23, ISRAEL RODRÍGUEZ)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

GÉNEROS DE OPINIÓN

CONSTRUYENDO EL NUEVO PODER JUDICIAL NACIONAL/ DANIEL CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ

El autor escribe: “El Poder Judicial ha sufrido en nuestro país un cambio profundo en su verdadera esencia dentro del conjunto de los factores reales de poder. Esto lo demuestra el incontestable hecho de que tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se han convertido en legítimos árbitros del quehacer nacional, cada uno en el ámbito de su exclusiva competencia. “A ello de igual forma ha contribuido el gran acierto de que la carrera judicial ya se rija —constitucional e institucionalmente— por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, lo que implica que la selección para los cargos de magistrado, juez y secretario, se regula —en todos los casos— por medio de procedimientos que comprueban de forma objetiva su capacidad, probidad y honestidad profesional. “[...] De igual manera, el Poder Judicial federal se ha convertido en un modelo en el respeto de los derechos humanos de sus servidores públicos, tanto por el régimen de responsabilidad administrativa de corte garantista que se ha establecido en su favor, como por el establecimiento de las condiciones laborales que aseguran la estabilidad en el empleo, el desarrollo humano y la seguridad social, todo ello bajo un enfoque de igualdad de género. “Un rubro no menos importante lo constituye la responsabilidad hacendaria en el manejo de los recursos públicos asignados, donde existen muestras de enorme compromiso con la transparencia, la publicidad, la disciplina y la rendición de cuentas, en un contexto orientado al establecimiento de la modernización administrativa, del control interno y de la evaluación del desempeño por resultados, como instrumentos para la óptima administración judicial en un escenario de austeridad económica. “Como muestra de todo lo expuesto, en su último Informe de Labores, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue precisamente congruente con esa aspiración al impulsar, desde el comienzo de su administración, una serie de medidas que seguramente dejarán su impronta al buscar garantizar el llamado derecho fundamental a la buena administración pública. “Esto aún bajo un austero proyecto de presupuesto de egresos para 2016 que, autorizado en sus términos por la Cámara de Diputados, implicó una variación real a la baja —en términos reales— del 15.8% respecto del año anterior. “Entre las medidas que impulsó con ese propósito destacan: incorporar la carrera judicial con paridad de género; transparentar la contratación pública mediante su publicación en Internet; racionalizar el gasto público de viáticos por comisión oficial; lograr la profesionalización y certificación administrativa; y reorientar el presupuesto a proyectos con manifiesta orientación social, donde cobra especial importancia la reciente creación de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas”. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, DANIEL CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ)

UN PENDIENTE CON LOS INDEPENDIENTES/ JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA

La semana pasada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia en que confluyen la historia reciente de legislaciones anticandidatos independientes, el desarrollo de una cultura jurídica constitucionalista y a favor de los derechos fundamentales, así como fragmentos de la consolidación de nuestra democracia; a propósito de los requisitos excesivos para ser candidato a gobernador por esa vía en Aguascalientes. En primer lugar, el Tribunal Electoral sostuvo que eran desproporcionados, no idóneos e innecesarios los requisitos que disponían que los aspirantes a candidatos ciudadanos no debían ser militantes o afiliados de algún partido político en los últimos seis años, así como no haber contendido en el procedimiento interno de selección de candidatos de algún instituto político dentro de los dos procedimientos electorales anteriores a obtener el registro como candidato independiente. El Tribunal no advirtió cómo esos requisitos

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

tuvieran una finalidad constitucionalmente relevante. Asimismo, la Sala Superior estimó que era inconstitucional el requisito relativo a contar con el respaldo ciudadano equivalente al 5% del listado nominal de Aguascalientes. La libertad del legislador para determinar el porcentaje “no se puede entender como absoluta” y “no debe resultar excesivo, a grado tal que se solicite un porcentaje que se aleje significativamente de todo parámetro racional”. Por otra parte, el Tribunal Electoral apreció, en relación al requisito consistente en asentar el domicilio de los ciudadanos que proporcionan su apoyo, que el mismo también era desproporcionado, no idóneo e innecesario. Igualmente, consideró el requisito relativo a autorizar la publicación de los nombres de los ciudadanos que respaldaran dicha candidatura independiente toda vez que “la protección constitucional en caso de datos sensibles es mucho más intensa, pues se involucran los derechos fundamentales de igualdad y de dignidad; por lo que su divulgación es mucho más restringida”. Es más, el Tribunal sostuvo que “el derecho a la privacidad, como prerrogativa directamente derivada de la dignidad humana, supone la existencia de un ámbito reservado, personal y privado frente al conocimiento y actividad de los demás, así como de los poderes públicos, reserva que desde el ámbito de tutela constitucional se debe entender como imprescindible”. Desafortunadamente, el Tribunal Electoral no pudo estimar inconstitucional el requisito consistente en presentar copia simple de la credencial de elector de los ciudadanos que respalden una candidatura independiente porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya lo había considerado constitucional. Ojalá que, en una próxima reflexión, los ministros cambiaran de criterio. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA)

SEXTO PATIO/ SÓLO UN BUEN EQUIPO GANA CAMPEONATOS/ ROBERTO CRUZ ZÚÑIGA

Desde antes del arranque de este sexenio, cuando de la mano de Enrique Peña Nieto el PRI se recomponía y se preparaba para intentar el retorno a la Presidencia de la República, con 12 años ya de administración panista, la palabra más mencionada era “unidad”. Con ella, no por sentimiento paternalista, sino de orden, al tricolor le urgía dejar la orfandad. A la deriva, sin una cabeza para frenar a los desbocados, el “anarquismo” en el partido con siete décadas de todo, desde crear instituciones (nadie más lo ha hecho), hasta, aprovecharse de ellas, entraba en una encrucijada. [...] En los últimos tres años he leído infinidad de artículos de distintos autores cuyo título es el mismo: “¿Por qué el PRI sigue ganando elecciones?” Las posibles respuestas van desde la existencia de una oposición raquílica e inoperante, hasta un defectuoso sistema político mexicano y las consabidas transas priístas, de las cuales se siguen hablando a pesar de candados y candados, y más candados, en los procesos electorales. Los recuentos, después, muestran la realidad. ¿Cómo voltear la realidad? El ejemplo más cercano y claro es Colima. La primera vez, Ignacio Peralta derrotó a Jorge Luis Preciado el 7 de junio de 2015. El Trife (sic) anuló los comicios por la intromisión de un funcionario en el proceso. Preciado había sido derrotado por 500 votos. Este 17 de enero el PAN lanzaba “cuetes” desde mucho antes. Volvió a perder, pero esta vez la diferencia fueron 10 mil votos. [...] Desempolvar no cuesta nada. Y si algo ha pretendido la oposición, no digamos, por ejemplo, Morena-Andrés Manuel López Obrador, PAN y hasta PRD, es imitar al PRI del Siglo XX, aunque muchos consideren la inexistencia de un PRI del Siglo XXI. Como traje a la medida les ha quedado aquello de “hacer la ley en los bueyes de mi compadre”. En 2012, López Obrador recurrió al ridículo para mostrar las supuestas irregularidades del PRI, todas rechazadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exhibiendo un puerquito, una gallina, gorras, lápices. Difícil. Si ante Felipe Calderón perdió por 250 mil votos. Ante Peña Nieto la diferencia fue de más de tres millones de sufragios, contados y recontados. (IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 2, ROBERTO CRUZ ZÚÑIGA)

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 2016

EN COLIMA GANÓ EL PAN/ RICARDO ALEMÁN

La elección extraordinaria de Colima —en realidad reposición del proceso de junio de 2015—, ha sido uno de los procesos electorales con la peor suerte de la historia. ¿Por qué? Porque la campaña se llevó a cabo en plenas fiestas navideñas, porque el INE vive el peor momento de su historia —tomando en cuenta su antecedente como IFE—, y porque la votación prácticamente coincidió con la recaptura del “Chapo”. En pocas palabras, que la elección de Colima en donde el gobierno quedó en manos del PRI, no le importó a nadie, a pesar de que se reeditó el mismo cochinerito; es decir, jugaron los mismos partidos, los mismos candidatos y los mismos tramposos. Sin embargo, pocos han reparado en el fenómeno de fondo que significó la victoria del PRI y la derrota del PAN. En rigor el partido que ganó más votos fue el PAN (108 mil 604 votos). En esa lógica es el partido más fuerte en el estado, el partido que si bien no obtuvo el gobierno estatal, sí tiene la mayoría en el congreso y la mayor cantidad de gobiernos. Sin embargo, a pesar de haber sido el partido más votado en los dos procesos electorales, fue derrotado en ambos casos. ¿Por qué razón? Por una razón que todos conocen. Porque el PRI consiguió el mayor número de alianzas posibles. En la primera elección el PRI contó con el respaldo del Partido Verde. En la segunda además de la alianza del Verde el PRI sumó los votos del Panal (sic) y del Partido del Trabajo. La clave de la victoria del candidato del PRI —que no victoria del PRI—, está precisamente en la estratagema para rescatar de la tumba a un muerto; al PT. Y si hacemos memoria recordaremos que el Partido del Trabajo ya había sido sepultado por el INE y por el Tribunal Electoral cuando, en forma milagrosa, el PRI le tendió un puente de plata. En las más recientes elecciones extraordinarias en un municipio de Aguascalientes —en las que había participado el PT y que habían sido anuladas—, el PRI literalmente cedió sus votos al PT para que, con ello, consiguiera mantener el registro. Dicho de otro modo que el milagro que rescató de la tumba al PT se debió a las habilidades de Manlio Fabio Beltrones. (LA SILLA ROTA.COM, RICARDO ALEMÁN)

EL CABALLITO/ DOBLAN APUESTA POR CANDIDATO PRIÍSTA

El presidente del PRI en el Estado de México, Carlos Iriarte Mercado, determinó apostar por el mismo candidato para la presidencia municipal de Chiautla, Ángel Moreno Rojas, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial echó abajo su triunfo por ordenar la realización de una misa al inicio de su campaña. Don Carlos determinó ir con el mismo contendiente porque, según nos dicen, le garantiza el triunfo, además de que ya amarró la candidatura con diversos partidos locales. La única condición que le pusieron a don Ángel fue la de no arrancar su campaña con una homilía en la catedral del pueblo, porque le costará otra vez el triunfo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)